



Expte N° 59.125.-

SANTA FE, 25 de septiembre de 2012.

VISTO la solicitud de la Secretaría de Posgrado referida a la aprobación de Propuestas de Tesis presentadas por alumnas de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.

ATENTO que se cuenta con el dictamen favorable del Comité Académico de la carrera, el que consta en Acta fecha 28 de junio de 2012, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las Propuestas de Tesis desarrolladas por alumnas de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, con sus respectivos Directores, que a continuación se detallan:

- “Caracterización de sequías en una cuenca agrícola de la región pampeana mediante la aplicación del modelo SWAT”, desarrollada por la Ing. Sofía Beatriz HAVRYLENKO (DNI N° 26.469.154), bajo la dirección del Dr. José María BODOQUE y la codirección de la Mag. Viviana ZUCARELLI.
- “Evaluación del desempeño de un modelo hidrológico distribuido en la cuenca del A° Feliciano”, desarrollada por la Ing. María Inés MASTAGLIA (DNI N° 14.718.114), bajo la dirección de la Mag. Viviana ZUCARELLI y la codirección de la Mag. Graciela PUSINERI.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Departamento Alumnado y Secretaría de Posgrado. Notifíquese a las interesadas. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN C D N° 278/12

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4 (3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234 Fax: (54) (0342) 4575 224 E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar